

14-46

26

M. orn. de 7 de Sept. M 1783  
Embarcar. apresada por los Ingles

Declaratoria de no haver punto motivo de  
reclamar dentro del termino de los preliminares.  
a Paz 3 embarcar. apresada por los Ingles





Por la Carta de V. S. de 26. de abril ultimo  
 756. se ha enterado el Rey de haver apresado la  
 Fragata Inglesa el Albemarle dos Guaceros y una  
 Lancha Espanoles; y de todo lo demas que V. S. hace  
 presente. Pero una vez que estos apresamientos tubieron  
 efecto antes de expirar el termino señalado en los Pre-  
 liminares, no hay justo fundamento para reclamar  
 los. Dioy que a V. S. m. a. S. N. y de fono a 7. de sept.  
 de 1783.

Salve



D<sup>do</sup>

or  
 S. J. Mend. de Caracas.



*[Faint, illegible handwritten text in a historical script, possibly Latin or Spanish, covering the upper portion of the page.]*



*[Faint handwritten text at the bottom right corner of the page.]*







